

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.027

Capital en mes 2,00
Para, trimestre 6,00
Por año 20,00
República Argentina 48,00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1923
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran pañana de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana 0,15 pta
Precio de Tercera 0,25
Reclamos y gacetas 0,35
Primera 0,50
Remitidos, comunicados y especiales a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Inauguración de una Escuela

Inicua campaña

Insistaba en mi artículo anterior que actualmente, la decadencia, tanto moral, como física de nuestra España, aparece mayor de lo que en realidad es, porque así nos la muestra la esada de elementos malsanos al propagar por el extranjero, pobres conceptos del suelo patrio, publicando artículos indecorosos, en los que, con verdadero cinismo, vierten la mentira en periódicos y libros difamadores de la honra del prójimo, y del honor de la nación manchando por la canallera palabra de despiadados sentimientos de inhumanes corazones.

Todas sus aspiraciones hallan en la desgraciada idea, de aniquilar los nobles ideales y hermosos sentimientos del buen español; el amor y engrandecimiento de la patria, pretendiendo la ruina moral de los pueblos, desnaturalizando los elevados pensamientos y alteza de miras, desprestigiando a los que abogan y favorecen la causa santa del amor patrio; en una palabra, sus pretensiones no son otras sino demeritar a la sociedad personificada en todo buen ciudadano, trabajando por la aniquilación de todo aquello que significa patriotismo, justicia y orden; abarcando ese fanatismo, una esfera tan amplia de acción que comprende tanto lo que en materia de actos civiles se refiere, como lo que afecta a los principios políticos, así como también las acciones a otras esferas e consensadas, debidas al régimen gubernamental, por que cada acción se riga en si.

Por todo lo expuesto, dedúcese que debe recaer sobre éstos cultivadores de maías semillas y propagadores de sus frutos nocivos, los rigores que las leyes aconsejan en tales casos como cumplimiento y satisfacción de las faltas cometidas, con la sanción correspondiente que las instituciones criminalistas o penales indican en circunstancias tales, porque así como el usurpador de la honra del prójimo, está obligado moralmente a restituir, así también, la honra de España y el honor de los españoles, ultrajados y mancillados por gentes, sin conciencia de los derechos y deberes correlativos que impone la ciudadanía, debe resplandecer por boca de esos impositores, lavando con sus lágrimas la mancha echada sobre su patria para que puedan purificar los hechos de entonces, los yerros pasados, con el eficaz remedio del arrepentimiento sincero de ahora, del tiempo presente.

Tinoteo Hernández del Corral

A. PEREZ TRONGOSO
Agente de Publicidad.
COLON, 30-1. VIGO

Para HERALDO DE ZAMORA

La divina voz

Al inspirado poeta Ricardo Santa-Cruz.

La moza está triste en la alegre fiesta de la Nochebuena... Por falta de amado, mujer, es tu pena...

Princesa que esperas al rey que acaricie de besos tu boca: ¿Ves cómo te roba la vida la esperanza loca?

Pero aguarda, aguarda... Y sigue mirando al camino, que acaso mañana venga el rey que hasta ahora no vino...

El niño está triste en la alegre fiesta de los Reyes Magos... Pasaron los Reyes, y a ti, pobre niño, nada te han dejado.

Las lágrimas nublan tus ojos que empieza a cerrar el dolor... Ya ves cómo quiere la vida quitarte la risa que aroma tus labios en flor...

Pero aguarda, aguarda... Quizás otro año... ¡No claves tu alma en la negra cruz del desencanto!

El hombre está triste en la alegre fiesta de la Primavera... Estás triste, hermano, porque nada esperas.

Impiadosamente va el vivir deshaciendo en jirones el cenital dorado de tus ilusiones...

Pero aguarda... Confía... Confía... Que tal vez mañana en tu pecho anide la dulce Alegría...

Bernardino DE PANTORBA

BAZAR J.—Zamora.

TEMPORADA DE INVIERNO para señora, caballero y niño. GENERO DE PUNTO Guantes-Ropa blanca-Paraguas

BAZAR J.—Sta Clara 6

Vida municipal

En la sesión que esta tarde celebre la Corporación municipal además de los asuntos de la orden del día figuran los siguientes:

- 1.º Comunicación de la Colonia Zamorana en Valladolid invitando a la Corporación a las fiestas que en dicha ciudad se celebrarán en honor de San Atilano.
- 2.º Nombramiento de Comisiones permanentes.
- 3.º Comunicación de don Mateo Huerta sobre su nombramiento para el cargo de concejal.
- 4.º Excusas presentadas por los vocales asociados electos de la Junta municipal, don Carlos del Rio, don Antonio G. Piorno, don Francisco Sánchez, don Narciso Alonso, don Francisco Moraño y don Luis Ballesteros, no aceptando el cargo, y designación de los que hayan de reemplazarlos en caso de serles admitidas.

La voz de un prelado

Nuestro ilustre paisano el prelado de Sigüenza, don Eustaquio Nieto Martín, ha publicado la siguiente Pastoral, que con sumo gusto reproducimos:

«Nos encontramos en unos momentos especiales; hemos entrado en una era completamente nueva; respiramos aires más puros que el ambiente mofoso de días pasados que nos asfixiaba; nos hombres llenos de valor y energía se han congregado para salvar la Patria, que perecía por momentos; se han dirigido a la nación para decirle: si quieres salvarte de la catástrofe que te amenaza, no hay más camino a seguir que este que te ofrecemos: cumplimiento del deber y justicia para todos.

El pueblo español, que desde hace mucho tiempo venía sufriendo el estado lastimoso en que se encontraba nuestra patria con el incumplimiento de las obligaciones, la falta de justicia y hasta la carencia de pudor cívico en los gobernantes al vislumbrar ahora la nueva aurora que se presenta no ha podido menos de acoger y recibir con verdadera fruición y aplauso los medios empleados por esos hombres providenciales, que han tomado a su cargo el salvar la patria librándola del catástrofe cierto y seguro que estábamos muy cerca de padecer; aunque no consiguiéramos otra cosa que lo obtenido hasta ahora (que no ha sido poco), son ya dignos de loa y alabanza; pero si consiguen desterrar todos los desmandamientos, las injusticias, la iniquidad, la inmoralidad, y hacen desaparecer los caciques, acaparadores y defraudadores, entonces merecerán bien de la patria, que los colocará en su puesto de honor.

Pero estos hombres necesitan auxilio para llevar adelante sus planes y proyectos y tener acierto en todas sus deliberaciones; no piden el auxilio material, porque lo tienen, ya que están investidos de la fuerza; pero si requieren y necesitan el auxilio espiritual, y éste no se lo hemos de negar mientras veamos en ellos constancia, decisión y energía y sean consecuentes en todo lo que han prometido. Si somos amantes de nuestra patria y de las creencias religiosas que nos legaron nuestros padres; si queremos una España grande, próspera y feliz; si ansiamos el orden, la paz y la justicia; en una palabra, si somos verdaderos españoles como lo fueron nuestros antepasados, se hace preciso que ayudemos a estos hombres de buena voluntad para que salgan airoso de la difícilísima misión que voluntariamente se han impuesto. Esta ayuda y auxilio ha de consistir principalmente en la oración; y puesto que vamos a entrar en el mes de Octubre, consagrado a la Reina del Santísimo Rosario, pocas veces en contrarremos ocasión más oportuna para dirigir nuestras plegarias a la que es patrona de España, pidiéndole que salve a nuestra nación y dé acierto al actual Gobierno para conseguir los fines que se ha propuesto.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Los padres de los chotas.

En Madrid se ha celebrado una nueva reunión de la Asociación de padres de soldados de cuota.

Después de discutirse distintas cuestiones de índole interior de la Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad un voto de censura, de la Junta de Madrid, al Comité Nacional, por ciertas informalidades en que tres de sus representantes han incurrido en las gestiones que trinan a su cargo cerca del Gobierno anterior, y presentar al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, reproducido el documento que la Sociedad ya presentó a la Comisión de Responsabilidades del Congreso para que se hicieran rápidamente efectivos las que los políticos hayan condeado respecto de la actuación de España en Marruecos.

San Atilano

En la Iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso, se celebrará mañana y hora de las diez y media solemnemente en honor de San Atilano, patrón de Zamora.

En la misa predicará el capellán del Ayuntamiento don Manuel Jambriña Salvador.

Para asistir a este acto, ha sido convocada la Corporación municipal que costea la función.

Per la tarde se dará a adorar la reliquia del Santo Patrón.

Labor necesaria.

Si no estamos equivocados, uno de los primeros acuerdos del Directorio, fué el prohibir que hubiera ningún funcionario que percibiese más de un sueldo, suprimiendo las gratificaciones.

En Zamora, que nosotros sepamos, no ha renunciado nadie a ningún sueldo o gratificación, apesar de existir quien cobra más de dos nóminas.

¿Esá enterado de esto el gobernador civil militar señor Leucirica?

Según viene

A mis compañeros de armas.

Aplaudo con entusiasmo el acuerdo unánime de haberos puesto voluntariamente a las órdenes del excelentísimo señor General Gobernador, con lo cual habeis demostrado la simpatía con que todos hemos visto uno de los actos más grandiosos, ejecutados por nuestro querido General Excmo. Sr. Marqués de Estella, y secundados tambien por otros dignísimos generales y todo el Ejército. Ya era hora, que nuestra querida España, se vea libre de ese régimen que nos llevaba a la ruina.

Esta es la ocasión, de que las personas honradas amantes de su patria, cooperen con todas sus fuerzas, a llevar su granito de arena, para ayudar a todo el Directorio, a la realización de tan hermoso proyecto, poniendo de manifiesto los actos buenos y denunciando los malos, sin miramientos de ninguna clase, pues no solo en las altas esferas ha existido ese mal, sino que hasta en los pueblos más insignificantes, se cometían atropellos por caciques y monterillas, a los que hay que exigir la responsabilidad en que han incurrido.

Nómbranse comisiones para examinar cuentas, y si éstas se realizan como es justo, se verán muchas cosas.

Además, debemos hacer entender a la Nación, que somos los primeros en pedir que desaparezca la situación de los retirados, pues cuando el individuo llegue a la edad que se acuerde, de dejar el servicio activo, debe ser destinado a desempeñar cargos con arreglo a su clase y condición, y únicamente los completamente inútiles, formarán el cuerpo de inválidos, pues destinos suficientes hay en la Nación, para dar colocación en todas las edades.

En estas condiciones, se hará toda la economía a que asciendan los retiros.

Si alguna mala intención (que las hay) dijese, que todo lo queremos los militares, yo apelo al testimonio de personas sensatas e imparciales, para que juzguen, pues yo entiendo que más derecho tiene el que emplea su juventud en defensa de la patria que el que no ha hecho nada.

«Un compañero vuestro, que del hambre que pasó en el ejército de Filipinas, alcanzó 2.449 pesetas, y todavía no se le han salitecho.»

Conchita Sevilla Quijada

Después de visitar París y principales poblaciones de España, tiene el gusto de ofrecer a su distinguidísima y numerosa clientela, los más elegantes, a la par, que económicos modelos de sombreros de la nueva temporada. SE HACEN REFORMAS SACRAMENTO, 18 ENTLO. ZAMORA

El Ateneo de Zamora

Se acerca el día fijado para celebrar junta general en la que se ha de dar el último y definitivo toque a la magna idea que nos hemos propuesto organizar.

En estos días de renovación nacional, en que todo se cambia e modifica, creemos habrá cambiado el espíritu apático y de indiferencia que en nuestro pueblo se venía notando en una obra de tanta importancia y de tan señalados beneficios como es el Ateneo.

Hoy día en que se está llevando a cabo un saneamiento moral de actos y costumbres, nada más apropiado que la constitución del Ateneo para completar esta laudable obra que se está realizando.

No basta con arrancar a la juventud perversidad de los focos de corrupción que la degradan y pudren y la conducen la mayor parte de las veces a la cárcel o al suicidio, hay que enseñarle el camino a seguir dentro de la moralidad y buenas costumbres, para que el día de mañana produzca hijos robustos y sanos, de cuerpo y alma, de músculos e ideas, y no anémicos y enfermizo, alcoholizados e idiotas y cuya vida la pasan ingiriendo porquerías medicinales que sirven para estropearle el organismo y embutecarle.

Tal vez pasadas desilusiones nos hayan hecho algo pesimistas, y por ello hay momentos en que creemos que nuestra idea se derrumbará; sin embargo pronto reaccionamos y nos disponemos a defender con tesón y entusiasmo la causa y en nuestro loco ensueño creemos haberla logrado, y cuando más seguros creemos el éxito, nuevas dudas vienen a torturar nuestro espíritu y de todas veras deseamos que llegue el día de la junta y convencernos de que nuestros esfuerzos no han sido inútiles y que nuestros llamamientos no han caído en el vacío.

Esperamos que el pueblo zamorano dando una muestra de cultura y civismo asistirá el próximo día 5 a esta junta para la cual previamente se anunciarán local y hora.

El triunfo no es seguro, todo lo esperamos de los que nos han honrado adhiriéndose a la idea; al calor de cuyas adhesiones hemos seguido laborando por el bien de la provincia y de nuestros paisanos, pues que todo lo hacemos por su cultura y por el cariño que hacia Zamora y sus hijos sentimos.

¿Seremos correspondidos? Allá veremos.

César FERNANDEZ DIAZ
Zamora 3-X-923.

Circular importantísima

La Dirección general de Contribuciones, ha acordado con fecha 24 del actual, que los pueblos de Arcenillas, Carrascal, Coreses, Montamarta, Morales del Vino, San Cebrían de Castro, Valcabado y Zamora, que se hallan sujetos a la revisión de los trabajos catastrales, formen los siguientes documentos.

Primero Un repartimiento general, tomando por base la riqueza imponible correspondiente al del año 1922-23, más el 50 por 100 de aumento, girando sobre el total de riqueza, los cupos de todo el año al tipo de gravamen del 16 por 100, para los pueblos de Morales del Vino, Montamarta y Valcabado; y al de 18 76/287 por 100 a los de Zamora, Arcenillas, Coreses, Carrascal y San Cebrían de Castro y el recargo correspondiente del 16 por 100; consignando en la diligencia final de cada repartimiento además de lo que importan los cupos y recargos de todo el año, el que representa a cada trimestre.

Segundo Se formaran tres listas cobradoras; una que comprenda el primero y segundo trimestre, otra el tercero y otra el cuarto.

Los señores Alcaldes autorizarán a una persona, para que a la mayor brevedad se presente en la Administración de Contribuciones, a recoger los impresos para la extensión de las matrices de los recibos, expresando el número de los que se precisen, con arreglo al total de contribuyentes que arrojen las listas. La confección de estos documen-

Objetos de arte para Regalos

finisimos, de cristal de Bohemia con incrustaciones de oro. Venta exclusiva en Zamora

JOYERIA

Casa JORDA 13, RENOVA, 13, ZAMORA

ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para las carreras militares Director, Don Adolfo Prada Vaquero Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería

(En la actualidad en situación de supernumerario) Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia. — Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

NUÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 864 y 665, apartado de Correos núm. 22.—TOLEDO

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA Y PASTELERIA

LADISLAW FLOREZ.—Primera casa en dulces y pastas

Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y Bombonería fina.—Todos los DIAS FESTIVOS gran surtido en POSTRES VARIADOS.—VINOS y LICORES de las mejores marcas

«El Buen Gusto».—Santa Clara, 6.—Zamora

¡VENTAS A PLAZOS!

Bicicletas, Máquinas fotográficas KODAK, Máquinas parlantes ODEON, Camas de madera (infinidad de modelos), Camas de metal: doradas y blancas; Muebles de todas clases; Vajilla de toza, cristal, aluminio y porcelana y cuantos artículos se deseen.

En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana todo se vende a plazos desde pesetas 5 00 mensuales. Solicita detalles.—Santa Clara núm. 2.

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al

Apartado núm 1

tos se ajustará al modelo que se publica en el «Boletín Oficial» reintegrando el repartimiento con una póliza de peseta cada plego y con un timbre móvil de 10 céntimos los de las listas cobradoras.

Dada la importancia de este servicio, espera el señor Administrador del celo de las juntas periclares y muy especialmente de los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos interesados, a excepción del de la capital, el más exacto cumplimiento de cuanto se ordena en la Circular, cuidando de que dichos documentos tengan entrada en la Administración, antes del día 15 de Octubre, plazo improrrogable que se les señala, advirtiéndoles que pasada dicha fecha sin haber dado cumplimiento al servicio de referencia, será exigida a las Corporaciones morosas, la multa de 500 pesetas y las demás responsabilidades que determina el artículo 81 del Reglamento de la Contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885, con las que desde luego quedan conminados.

UNA MERIENDA

Anteayer por la tarde se celebró una merienda en los salones altos del Teatro Principal, obsequio de los coristas a las señoritas que intervinieron en la representación de «La tragedia de Pierrot» y «La verbena de la Paloma»; obras puestas en escena el sábado último a beneficio de la Casa-Cuna.

La fiesta de anteayer resultó muy simpática.

Después de la merienda, hizo uso de la palabra el cuitto médico e Inspector del Trabajo, don Francisco Hernández, ensalzando la belleza de aquel plantel de muchachas bonitas, que había sido el alma de la representación.

Salvador Calabuig Custodio, cantó admirablemente varios trozos de zarzuela, escuchando aplausos muy cariñosos.

Al finalizar la merienda, se organizó un baile que duró hasta las diez de la noche, sin que decayera un momento la animación.

Declaración de cosechas

Contra la adulteración de los vinos

La «Gaceta» publica hoy la siguiente Real orden del ministerio de Fomento.

Ilustrísimo señor: La persecución de las adulteraciones y falsificaciones de los vinos ha sido objeto de medidas adoptadas por varios Gobiernos, y a pesar de ello, públicas son las demandas en favor de una mayor eficacia en los resultados que la obtención hasta el presente.

En diferentes ocasiones se ha indicado la conveniencia de implantar las declaraciones de cosecha y guías de circulación de los vinos como uno de los medios preconizados para evitar o contener aquellos abusos y llegar a concretarse en un proyecto de ley presentado a las Cortes, que no nego a discutirse.

Recientemente se ha presentado la adopción de la expresada medida y por afectar ésta a la viticultura nacional y requerir para su eficacia la conformidad del mayor número posible de viticultores, había negar a consultar entre ellos un estado de opinión de carácter general, que interesa conocer.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer se abra una información pública por escrito entre los viticultores y entidades vitícolas y demás interesados en esta cuestión, para que expongan con las razones que estimen pertinentes su parecer acerca de la conveniencia de implantar las declaraciones anuales de cosecha de uva o del vino elaborado y las guías de circulación de vinos en

relación con las falsificaciones y adulteraciones de estos caídos.

Dicha información por escrito termina el 31 de Diciembre próximo, y se enviará a esa Dirección general por los interesados, debiendo V. I. dar cuenta de su resultado a este Departamento.

De Real orden lo comunica a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de Septiembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, José V. Arce.

CONSULTA ORTOPEDICA

HERNIAS (quebraduras)

ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad; incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquímo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores, intercaladas de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

EN ZAMORA: Hotel suizo, el día 7 de los mismos meses.

EN TORO: Hotel Paris, el día 8 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 25-1.

Inspección del personal judicial

Hoy publica la «Gaceta» este interesante Real decreto:

«EXPOSICION

Señor: Es propósito del Directorio militar, por entender que con él presta a la función judicial la preferente atención que merece, reorganizar los Tribunales a quienes está encomendada la Administración de justicia, para lograr así, entre otras ventajas, que la independencia que, por ser nota y consigna fundamental para su recto ejercicio, se establece en las leyes Orgánicas, sea una garantía eficaz, una realidad viva, y no letra muerta, como actualmente ocurre, debido, entre otras causas, a la perniciosa influencia de bastardos intereses políticos.

En consonancia con ese propósito, en breve se han de someter a la sanción de Vuestra Majestad los oportunos proyectos en que se contengan las reformas y medidas que, en orden a tal materia, son demanda unánime de la opinión pública, y también aspiración noble y legítima de casi toda la magistratura. Pero antes de ello, y como labor previa, se hace necesario seleccionar rápida y energicamente el personal, al que por ministerio de la ley, se le confiere tan augusta misión, separando a todos aquellos—los menos sin duda—que, con desdoro de la colectividad a que pertenecen, no son merecedores, por su impura actuación, por su escasa moral profesional, de que se sometan a su juicio y resolución los derechos de los que acuden en demanda de justicia a los Tribunales, a quienes se confía la honra y la vida de los ciudadanos.

Indicé mejor que la propia Magistratura, en que tan dignos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esa espinosa misión eliminativa; y a eso responde el presente proyecto.

Existe hoy una Inspección Central e Inspecciones regionales de los Tribunales de justicia, que deben seguir, por ahora, su normal función,

LANAS PARA JERSEYS MAYORAL. Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora. Artículos de labores, marca CARTIER-BRESSON.

namiento, muy digno de alabanza, pero lento y reglamentario, conforme a las disposiciones por las que fueron establecidas, y en consonancia estricta con los preceptos de la ley Orgánica; pero ahora, de lo que se trata es de la depuración con garantías, sí, pero rapidísimamente, a fin de alcanzar una eficacia directa e inmediata, que no puede detenerse en formulismos; eficacia que todos desean, menos aquellos que, por su mala conducta, deben temer los efectos de la revisión.

Esta es una medida extraordinaria, pero, en realidad, no significa más que una ampliación adecuada, impuesta por las circunstancias, de las mismas bases que para correcciones disciplinarias estableció la ley Orgánica del Poder judicial de 1871; medida que es de equidad y de justicia, que la deben ansiar los mismos que fueron sujetos a expediente, porque si estos se formaron obedeciendo al lamentable influjo del espíritu político partidista, lograrán ahora que la verdad resplandezca y triunfe.

A tal fin, se nombrarán tres magistrados del Tribunal Supremo, de inteligencia y rectitud indiscutibles, que, seguramente, animados de un espíritu patriótico y justiciero, llevarán a cabo su labor y satisfacción de la opinión pública y del Gobierno.

Por todo lo expuesto, el presidente del Directorio, que suscribe, tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 2 de Octubre de 1923.

Real decreto

A propuesta del jefe del Gobierno presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, en virtud de las facultades que le confiere por Mi Real decreto de 15 de Septiembre último,

Vengo en disponer lo siguiente: Artículo primero. Se crea, con carácter transitorio, una Junta inspectora del personal judicial, compuesta de tres magistrados del Tribunal Supremo y un secretario de categoría de magistrado, sin voto, a la que se confiere la misión de examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de todas clases se hayan incoado durante los cinco últimos años para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las dilaciones, que se sometan a su juicio y resolución los derechos de los que acuden en demanda de justicia a los Tribunales, a quienes se confía la honra y la vida de los ciudadanos.

CORONAS para Cementerio de PLUMA y Tela TODOS LOS TAMAÑOS FAROLES para SEPULTURAS. García y Gapa, Santa Clara, 21. Zamora.

gencias, la resolución que haya recaído en ellas.

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas. Esta resolverá la destitución del funcionario que, a su juicio, deba ser destituido, o la suspensión, o cualquier otra medida de carácter disciplinario que se considere justa; después de oír al funcionario de la manera más rápida posible. Según se vayan despachando los expedientes, serán remitidos al presidente del Gobierno, para cumplimiento y publicación del fallo, y así, de modo inmediato, se procederá a la ansiada depuración.

Artículo segundo. Para que esta Junta inspectora pueda llevar a cabo la misión que es le encomendada, deberán ser remitidos por la Inspección Central y por las regionales de los Tribunales, así como per el Ministerio de Gracia y Justicia, inmediatamente, a partir de la publicación de este Real decreto, todos los expedientes personales de los jueces y magistrados a quienes ha de alcanzar la revisión dispuesta en el artículo anterior, y la Junta, por su parte, podrá también reclamar directamente de dichos organismos y de toda dependencia oficial los informes o antecedentes que considere necesarios para realizar su fin.

Las resoluciones que la Junta dicte serán ejecutivas una vez publicadas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados ni por sus representantes.

Artículo tercero. La Junta inspectora podrá utilizar el personal auxiliar que necesite, y tanto los que la forman como dicho personal auxiliar quedarán relevados de todo otro servicio.

Artículo cuarto. Los fallos serán dictados conforme al recto juicio de los individuos que componen la Junta, por unanimidad o por mayoría, apreciando libremente las pruebas de toda clase, sin limitación alguna, con arreglo a su conciencia.

Artículo quinto. No se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios de elevado y preferente interés público.

Artículo sexto. Desempeñará la Junta su cometido total en un plazo máximo improrrogable de dos meses.

Artículo séptimo. El presidente de la Junta, que lo será el más antiguo de los que se nombren, propondrá todas las medidas necesarias

para el cumplimiento del servicio y para la rápida ejecución de sus fallos.

Artículo octavo. Quedan en suspenso durante el tiempo en que la Junta inspectora desempeñe su cometido, los preceptos de la ley Orgánica y adicional a ella del Poder judicial y cuantas demás disposiciones se opongan a lo prevenido en este Real decreto o dificulten el cumplimiento de lo en él establecido.

Dado en Palacio a dos de Octubre de mil novecientos veintitrés.

De Instrucción Pública

Continúan las oposiciones del Magisterio.

Para desvanecer cualquier duda que pudiera surgir con motivo de la Real orden de 1 de los corrientes, inserta en la «Gaceta» de ayer, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, se ha servido declarar al encargado del despacho del Ministerio de Instrucción Pública que los efectos de dicha oposición no se relacionan con la actual disposición relativa a las oposiciones al Magisterio Nacional comenzadas el 28 de Septiembre último, que deberán, por consiguiente, seguir su curso debiendo los jueces, especialmente los presidentes de los respectivos tribunales, acelerar la marcha de los mismos, sin perder día, para que se ulimen con la rapidez que exigen los buenos servicios.

NOTICIAS

En el Barrio de Doña Candelaria Ruiz del Arbo, se ha celebrado hoy la fiesta de San Francisco de Asis y los vecinos se reunieron en el día asistiendo a una misa rezada en la iglesia parroquial de Santa María de la Florida.

Los asistentes confesaron y comulgaron y a la terminación fueron obsequiados con chocolate.

Por la tarde costado por la excelentísima señora doña Luz de igual, que así quiere honrar la memoria de sus antecesores, se les sirvió suculenta merienda terminando con animadísimo baile de piano-manubrio.

Todos los vecinos hicieron votos porque Dios vele por la salud de tan cariñativa dama y la de sus distinguidas hijas.

VENTA de uvas.—Se venden 200 cargas de uva para en ZAMORA, al pago de Carputeros, a un kilómetro de la capital. También se arrienda una gran bodega en Santa María la Nueva, (plazuela del hospital), con nueve cubas superiores de escañon, tiene instalación de luz y agua. Para tratar, Alfonso XII, número 5, Zamora.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un portamonedas, que contiene 56 pesetas y una cuenta métrica extraviada esta mañana desde la calle de las Damas hasta la Puerta del Hospital y desea entregársela su dueño puede hacerlo en la misma calle número 31 quea gratificada.

Los inspectores de Abastos fiscalizaron anoche la venta de leche de vaca y realizaron algunos repesos. Hoy han prosiguído la campaña y parece ser que ha caído en la red industrial que usaba medidas que no estaban en consonancia con el séptimo mandamiento.

VENTA DE CASAS

Se vende la número 13 de la calle del Puente; la número 45 de avenida de la Feria y la número 34 de la calle de Cárcada. Informarán el precio y condiciones, Queorantanos, 4.

Mañana la notab'e banda de Música del Regimiento Toledo, dará un concierto en la Plaza Mayor, de 12 a 13, con arreglo al siguiente PROGRAMA

- 1.ª «La Diabla», pasodoble.—Alonso
2.ª «Arco Iris» Fex-trot Persa, Au'l y Benlloch.
3.ª «Copella» Fantasia del Maestro Deo Délibes.
4.ª «Sevilla para el Regala» pasodoble.—A. Calleja.

Cosechero de vinos y filtrados de mesa. Fruto del país.—Depósito: Puerta de la Feria, plaza del Descanso, Desiderio Rodríguez Marqués.

REGISTRO CIVIL

Montamento de población

NACIMIENTOS. José Francisco Luis García, Francisca Vega Palomero, Marcelino Francés Blanco.

DEFUNCIONES. Angel Miguel y Poyo, de 84 años.

Vinos tintos clarificados, 815 pesetas los 10 litros, libre de derechos. Se sirve a domicilio, Almacén de vinos y Marquinaría, Viriate, 8, junto al Café Paris.

El sistema empleado para expandir la leche, nos parece altamente perturbador.

La inseguridad de los puestos señalados para los expedidores; la inseguridad para el consumidor de proveerse u quien quiere sus motivos bastantes para nacer variar el sistema empleado.

Los establecimientos benéficos, tampoco pueden llenar sus fines a la hora procedente, cual ocurre con la Gota de Leche, a la que no se provee de leche hasta después de las 9 de la mañana, con lo que los chicos habrán de esperar a aumentarse pasadas las 12.

¿Se quiere perseguir las adulteraciones? pues el sistema empleado es anodino y perjudicial.

REPARTIDOR

Se necesita en este período para uno de los distritos de la capital.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Amount. Angel Sendin 127, Banque Junquera 838, C.odoalco Prieto 66, Agrupao G. Queipo 886, Ventura Madruga 27, Diocleciano Bardoén 745, Fidel Lueltio 12.

LA MEZQUITA

Gran Fábrica de somiers, Taller de carpintería mecánica, Construcción de carrocerías, Garage, Piezas de recambio para automóviles.

José Estevez.—Carretera de Mombey Benavente.

Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

En el Gobierno militar y cumpliendo órdenes de la superioridad se está confeccionando la Junta del Cuerpo de Somatenes.

«EL NUEVO BUICK»

Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características. Garage San Martín.

Se le ha concedido el pase a situación de reemplazo, al comandante don Angel García Reygo.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar: Custodia Hernández, en Ventabou.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consultame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY. Santa Catalina, 12. La Coruña.

NOTARIA

El abogado y Notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

GRAN SASTRERIA

Federico Rodríguez. GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS. PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA.

LA ROSA DE ORO

ha recibido ya todas las novedades de temporada, que se complacen en ofrecer a sus compradores. Venderá multitud de artículos, como los siguientes, que por estar adquiridos en grandes partidas, obtiene a precios excepcionales para la venta.

- Mas del 50 por 100 de diferencia con los precios corrientes
Punto seda a 12'50 y 15 pesetas
Lanas a 2'50 y 2'20 pesetas
Espanjas novedad 1 y 1'50 pesetas
Porsales a 1'40 pesetas
Vollé estampado a 0'35 pesetas
Géfitros a 0'70 y 1'10 pesetas
Gaietinas a 0'85 y 0'75 pesetas par
Medias a 0'50 pesetas par

Corte traje en 25 y 30 pesetas

LA ROSA DE ORO

6.000 m. volle clarin, batista seda 0'75 a 2 pesetas

LANAS... MEDIAS ADORNOS. CASA LLORENTE. Plaza de Sagasta, 9 Zamora.

Sastrería de CLAUDIO RODRIGUEZ. PLAZA MAYOR, 31. Encargos a las 24 horas.

DRUGUERIA. D. Julián Ruada, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo.

Vapores Correos Españoles de

Piñillas, Izquierdo y U., S. de U. - Uadiz. Servicio rápido de La Coruña a la Habana. El día 21 de Octubre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

«BARCELONA»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segund económica, tercera preferente y tercera clase. Precio del pasaje para la Habana (incluidos los impuestos). En primera, 1.20 pesetas; en segunda, 1.00; en segunda económica, 90; en tercera preferente, 50; en tercera ordinaria, 65.

Años hasta dos años, un grata por familia; de dos a cinco años cuatro pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. Este buque además de las eslas indica ab, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes inviduales. La conducción a bordo del pasaje es tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes: Narciso Ubanza.—La Coruña

BUONO NUEVO se vende

Informarán en esta Administración.

AGENTES

se necesitan en todos los pueblos de la provincia para cubrir puntos de anorro. Dirigirse: INSPECCION REGIONAL DE CASTILLA. Don Lucio Millor arregui. Calle Gamazo, letra B.—Valladolid.

POR TELEFONO NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid 3 (9 m)

Parte oficial.

El general en jefe del Ejército de África, comunica la siguiente:

En los bombardeos que la aviación ha realizado en Beni-Meyacen y Aid-Arruit, ha causado grandes daños y varios muertos y heridos.

Hoy se ha bombardeado el zoco Tizra de Bebequer y Szlez.

En la zona de Larache tuvo que aterrizar violentamente en el zoco el Arba de Araeh, un aparato con averías importantes.

Sus tripulantes resultaron lesionados. Cincuenta aviones han bombardeado varios poblados y el ganado del enemigo.

El cañonero «Bonifaz» durante la pasada noche, capturó un barco que a una milla de Morro Nuevo hacía señales.

De Marruecos

Sargento que se suicida.

El sargento del batallón de Guadalupe, Juan Segarra, se disparó un tiro de fusi! en la cabeza, matándose.

Se ignoran los motivos que le obligasen a tomar esta determinación.

Medidas sanitarias

El comandante general ha ordenado que todos los indígenas que desembarquen sean desinfectados y vacunados con inyecciones anti-pesetas.

Señal de la Diputación pidiendo una exepcion respecto a los ayuntamientos

La Diputación de Guipúzcoa se ha reunido en sesión extraordinaria con el exclusivo objeto de tratar del decreto del Directorio, referente a la destitución de los Ayuntamientos.

De los acuerdos adoptados se facilio una nota contestando las decisiones tomadas y haciendo constar la dolorosa impresión que había causado en toda la opinión de Guipúzcoa la disolución de los Ayuntamientos de la provincia, que son modelos de honradez administrativa y de admiración de propios y extraños.

También consigna la nota el acuerdo de llamar respetuosamente la atención del Directorio, porque por primera vez se ha dictado un decreto de tanta trascendencia, sin audiencia de las Diputaciones vascas, y cuya disposición lesiona profundamente los derechos históricos consagrados mediante un pacto sancionado por las leyes y los tribunales.

Igualmente se dice en la nota que se consultará a las Diputaciones hermanas, para ver el medio de conseguir una excepción a favor de los Ayuntamientos vascos.

Estos acuerdos fueron elevados al gobernador civil.

Monumento a Dato

En America se ha reunido la Junta organizadora de la ercción de un monumento a la memoria del señor Dato.

Se aprobó el proyecto presentado por el arquitecto don Cesar Iradier.

La Junta tomó el acuerdo de encomendar a Benlure la ejecución de la parte escultórica.

El monumento se emplazará en las jardines de la calle de la Florida, Mas del viaje de los Reyes a Barcelona y a Roma

Barcelona.—«La Tribuna» de Barcelona publica una información referente al viaje de sus majestades los reyes a la ciudad concaal, que, según el citaco diario, será en el próximo mes de Noviembre.

Después los Monarcas continuarán su viaje a Roma, saliendo a esperarla a Civita Vecchia dos barcos de la escuadra italiana que los escoltarán hasta Napoles.

Después que los Monarcas habien con el Papa, se asegura que piensan realizar un viaje de incognito por Italia.

Explosion cuatro bombas.—Varios heridos.

Ayer tarde, en la plaza de Castilla de Vigo, cuando mayor era la animación en ella, se oyeron cuatro explosiones simultaneas, que causaron enorme pánico.

La gente húa desamporada en distintas direcciones, sin saber donde procedía la alarma.

Después se supo que habían explotado cuatro bombas, aunque se ignora quienes las hicieron explotar y qué motivos les guiaba a realizar este acto.

Resanaron varios heridos graves, entre ellos un comandante del ejército.

También hubo varios contusiona-

dos y algunas mujeres sufrieron sin-copes

Lo que dice Bugallal del nuevo régimen.

El exministro conservador señor Coadre de Bugallal, ha sido interrogado por algunos periodistas acerca del nuevo régimen.

Dice que hasta ahora le parece bien lo que viene realizando el nuevo Directorio; pero que se abstiene de opinar y vaticinar por lo que pueda ocurrir.

El Ayuntamiento de Valencia.

En Valencia, por orden del Gobierno ha sido excluido el Ayuntamiento del decreto de destitución de Ayuntamiento.

El coronel señor Rodríguez Carril continúa su investigación en las fincas del Municipio.

Se espera con expectación el resultado de éste.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 4 (3 t.)

A la hora de costumbre llegó a Palacio el presidente del Directorio general señor Primó de Rivera, acompañado del capitán general de la 7.ª región don Leopoldo Heredia.

Poco antes de las doce salió de Palacio don Miguel, y dirigiéndose a los periodistas, les manifestó que había sometido a la firma del Rey varios decretos de diversos departamentos que facilitarían en la Presidencia.

Cuando el jefe del Directorio se despedía de los reportes llegó a Palacio el exalto comisario en Marruecos don Luis Silvea.

Saludó a los periodistas, y les dijo, que teniendo noticias de que el Rey sentía vivos deseos de verle y como desde que regresó de Marruecos no había podido acudir a Palacio, aprovechaba el día de hoy para ofrecer al monarca sus respetos y su visita no tenía otro objeto más que el expuesto.

Sabrán ustedes, agregó, que el Rey me contestó a la carta que le envíe por mediación del marqués de la Torrechila.

Su Majestad la reina Victoria, acompañada de su hijo el príncipe de Asturias, visitó hoy los hospitales de San José y Santa Elena.

Hoy han cumplimentado al Rey, el alcalde señor Alcocer y algunos tenientes de alcalde, y el señor Ortega Morejón para darle las gracias por su nombramiento de inspector general de Tribunales.

También recibió en audiencia al cardenal Primado de Toledo.

La firma de hoy efectúa a la Presidencia y a los departamentos de Gracia y Justicia y Guerra.

Por uno de los decretos de Guerra se dispone que los tenientes no puedan ascender si no llevan cinco años en el empleo.

También y como gracia especial se asciende a capitán al teniente del Cuerpo de Lavados, don Alejandro Colomeiro, que resultó inútil en un accidente de aviación.

La «Gaceta» de hoy publica la reorganización del cuerpo de Intendencia.

El decreto consta de 7 bases, donde se especifica la economía en los gastos, la progresión de los servicios en los cuarteles y se suprimen por innecesarias las tres fabricas de Harinas que posee el Estado.

Sánchez ORTIZ

Tir. V. de E. Calamita.—Zamora

VENTA

Importante de máquinas a vapor, calderas, sierras de cinta via Decauville, rodados para via ancha.

Una propiedad con terreno de cultura midiendo 100.000 m² en los límites de la frontera, con pozo, arboles de fruto, casas de habitación etc. y pinar con cerca de 2.000 pinos en Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Para ver Sociedad de Exploraciones Florestas en Fuentes de Oñoro.

Para informes, con la misma Sociedad en Marinha Grande (Portugal).

Pérdida

de una llanta, con cubierta y cámaras, para coche Ford, en el trayecto comprendido entre esta capital, Koalet, Fontanillas, Fontanillas de Castro y Ki-go de Camilo; la persona que la haya encontrado puede entregarsa a vicente Tomé, Rúa 26, quien gratificará.



ZAMORANOS, ya llegó el verano. ¡Avóvese-harse! Servicio de automóvil permanente. Pasando de veinte kilómetros de ida y veinte de vuelta a 0'75 el kilómetro. no permanciendo más de dos horas en el punto de destino. Los recorridos cortos y fuera de carretera a precios convencionales. Los coches de caballos a precios reducidos. RICARDO PINTAS, Central de coches: Sagasta, Zamora.

SE VENDE

la casa número 55 de la calle de San Andrés de esta ciudad. Informará en Toro don Valeriano Enriquez.

Accesorios, reparaciones y alquilar de automóviles. Garage San Martín

ENVASES PARA GRASAS Y ACEITES

Bidón de 2 litros 1,75
Bidón de 5 litros 2,50
Bote de 2 kilos 1,25
Bote de 5 kilos 2,40

Al por mayor grandes descuentos. Bicycletas, desde 225 pesetas. Motocicletas ligeras de 1 1/2 H.P. 1.200 pesetas.

A plazos y al contado

Agencia «FORD»

SAN TORCUATO, 11

EL MEJOR REGALO, una caja de cigarras MONTECO.

En todos los estancos desde 35 pesetas a 87'50 la caja.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón, Juliano Gómez en Algodre.

QUEDA ABERTO

el antiguo Colegio Modelo, donde además de la 1.ª enseñanza, recibirá el alumno la preparación correspondiente a la 2.ª. También se dan lecciones de Dibujo y demás asignaturas del Bachillerato y se hacen trabajos de delineación a precios módicos.

¿Quiere V. hacer un helado licor?

Cumprale las cajas Hispania verde y amarilla.—Depositos generales, Vindaje García Capelo y Alvarez de Toledo.

LIQUIDACION

En la casa de compra-venta de ropas, muebles y alhajas instalada en San Torcuato 36, se liquidan todas las existencias de ropas y muebles a precios baratísimos por dejar dicho negocio de ropas y muebles. No confundirse: Casa de compra-venta, San Torcuato 36.

H. MANJON

Sastrería paleana militar San Andrés, núm. 13.

SE VENDE

Una casa en la calle de Ignacio Casape 12.

Para tratar con su dueño en la misma.

Armas Modernas.—Zorrilla, 7.—Recibido grandes remesas de petronza, carabina, efectos de casa.

Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Atrevete a toda clase de armas.

máquina sembradora

Se vende una marca «Rad-Sack-San Bernardo» de 7 rejas que solo ha trabajado veinticinco hectáreas pudiendo emplearse para labores superficiales como el mejor cultivador. Facilidades de pago.

Para informes, Marciano Gómez, en Manganeses de la Lampreana.

SE ARRIENDA

—A pasto y labor la Dehesa de Valdemembre propiedad de doña Lucía Alonso. Informarán en dicha finca.

SE VENDE

Una casa en el barrio de la Lana, en la calle Mariquice número 5. Para tratar con José Martín.—En San Lázaro, calle de Kabcine.

UVAS

Vende cuatro mil arrobas Inocencio Gomez, de Manganeses de la Lampreana, en junto o por partidas.

VENTA DE CASA

Se hace de una situada en la calle Larga del pueblo de Morales. Informará Oliverio Garayo, San Torcuato 61. Zamora.

Venta de casa.

Se vende la casa número 9 de la calle del Hospital.

Del precio y condiciones, informaran en la misma.

VENTA DE UVAS

Se venden uvas de superior calidad.

Para tratar de precio y condiciones, en casa de doña Mari de Santos, calle de Santa Clara, número 63, piso segundo.

Fábrica de Santos

VINDA E HIJO RODRIGUEZ Al por mayor y menudeo. Establecimiento n.º 24 ZAMORA

OCASION

Se hace traspaso de la casa de Préstamos. Para tratar con Cipriano Crespo, calle del Sacramento, número 24.

UVAS SUPERIORES

Se venden tintas, especiales para madre, procedentes de terrenos de cascajo, en las proximidades del curral «Viriato». Para tratar con su dueño don Gerónimo Carrascal, calle de Alfonso de Castro, 11.

SE VENDE

en diez mil pesetas máquina de hacer hielo, produce de 703 a 1.000 kilos 24 horas, está funcionando en Paencia, donde puede verse o informarse, calle del Cardenal Almaraz, 13—José Bejarano.

UVAS, se venden en partida o partidas pequeñas, mil quinientas arrobas de calidad superior, del país, en término de Torres del Carrizal y Mlacillos. Para tratar en Torres del Carrizal, con don Juan Manuel Contra.

GRAN FERRETERIA DAMASO RONCERO

San Pablo, 14, al lado del almacén de maderas.

Su dueño ofrece al público este nuevo establecimiento, donde encontrará a precios económicos todo lo concerniente al ramo de Ferrería. No confundirse, San Pablo, 14

GRAN FERRERIA MODERNA DE LA VINDA DE GIRAZO DEL RIO Santa Clara, 27 ZAMORA

Últimas novedades en relojes de pulsera a precios sin competencia. Taller de composuras, instalación, reparación y conservación en relojes de torre. Se hacen reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión.

SE VENDE

vigas, machones y cubrios de chopo; tres vigas son de grandes dimensiones para biala; se vende un carro de Varas; Para tratar con Nemesio Jambrina, en Gema.

ACEITES Y GRASAS PARA AUTOMOVILES «KING LUBROIL PUROLENE»

Sin competencia en calidad precio.

Garage San Martín

SE ARRIENDAN

dos fincas de regadio, en el campo de la Verdad, al pie de Olivares. Para tratar con Nicolás Valle, en la misma finca.

SE VENDE una dictadora FIX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

Nueva Sección

Dentro de breves días se abrirá al público la nueva sección de colchones y maderas que comprenderá: Colchones de nalle tapizados de todas clases, colchones de lana, de miragano, de lana de corcho y de borra almohadas de todas clases, colchonetes para sofá, automóviles y cuanto pueda fabricarse en el ramo de colchonería.

Visitar esta nueva sección en la Casa de las Camas, Santa Clara 21.

Esta casa además de su especialidad en cama en la que no tiene competencia, tiene grandes existencias en sillares, armarios de luna, percheros, etc. e infinidad de modelos en amazonas de alambre para pantalales. Santa Clara 21.

El 22 de Octubre de 1928 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español

Cie. Generale Transatlántique

Linea de CUBA y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans,

9 de Octubre «Niágara»

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 539'50 ptas.

10 Noviembre DE LA CALLE

Precio del billete en 3.ª a la Habana ptas. 549'50.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España,

Antonio Conde Hijos—Apartado n.º 14, Vigo

LINEA PINILLOS

El 22 de Octubre de 1928 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español

«Barcelona»

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 4.ª ordinaria

PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 525; Medio de cinco a diez años, 70; cnarto de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.



Lleve Vd. consigo un Kodak

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices y lo hace maravillosamente. Su manejo se aprende en media hora y todas las operaciones se efectúan en plena luz.

Adquiera Vd. hoy mismo un Kodak Autográfico.

Para detalles y demostraciones

DE VENTA
Vinda e hijos de Salvador Alvarez Ramos Carrión, 13, Zamora

SAL FACI

CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y droGUERIAS. DEPÓSITO GENERAL: C/OSO 94 ZARAGOZA

VENTA

Se vende la casa calle de Balbo-rraz, número 52, de esta ciudad. Informes don Abdón García Labrador, Feria, 2.

AMA DE CRIA

Soltera, de 23 años; se ofrece para rajar en casa de los padres. Informará don Francisco Prieto, en Villaseco.

SE VENDE

las uvas de Vistahermosa.—Para tratar de precio, con don Luis Fernández Veloso, calle del Toral, número 5. Zamora

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

de Dr. Anstequí

AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAÑIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JÓVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS son Aportados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías

ANUNCIO

Se venden varias cubas de 12, seminuevas; dos carros de mulas; dos máquinas, una segadora-atadora y otra de limpiar, todo en buen estado. También vendo tres mulas, una de seis años, las otras de buena edad y varios aperos de labor. Para tratar Francisco Sánchez, San Andrés 42, Zamora.

SE VENDE

la casa número 25 de la Plaza del Cuartel de Caballería, consta de dos pisos, corral, cuadra y puerta accesoría. Informes, Rúa, 56.

DIBUJO SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO

SAN TORCUATO 86.—ZAMORA

SUBASTA DE LEÑAS

Se celebrará el día 14 de Octubre a las doce de su mañana, en la Dehesa de Misteo, del término de Moreuela de Tábara de esta provincia, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del guarda de la finca.

De INTERES para los VITICULTORES

Se pone en conocimiento de los cosecheros de vias en general, que por acuerdo tomado por los almacenistas y detallistas de León, no se comprarán, en la próxima campaña, aquellos vinos que contengan YESO en CANTIDAD SUPERIOR a la autorizada por la Ley, o cualquiera otra adulteración, como así también que toda infracción legal que se compruebe, será puesta inmediatamente en conocimiento de los Tribunales.

Colegio de San Lucas Evangelista

— 1.ª y 2.ª Enseñanza —

Dirigido por los H. H. Presbiteros Gutiérrez Vara.

— El más antiguo, más económico y más acreditado de Zamora —

Prueba de ello el que tendrá que habilitar nuevos locales por segunda vez, a causa de la multitud de solicitantes para el internado del curso próximo.

Para informes pidánsa a ser posible a los alumnos que por él han pasado o pertenecen sin haber sido expulsados por desaplicados o indóciles.

Se admiten internos vigilados y externos

Para detalles pidánsa registros

— Santo Domingo, 1. —

PARA CALZARSE BIEN Y

barato en la Fábrica de Bernardino Zapata Sánchez, San Miguel, 9, encontrará el público toda clase de calzados de suela y goma con un beneficio enorme. BOTAS de foot-ball, construidas para la Cultural Deportiva Zamorana, botas de piel, hierro, de abrigo y agua.

NO CONFUNDIRSE

Detras de la iglesia de San Juan

Preparación para oposiciones a escuelas, al Cuerpo auxiliar de Contabilidad.

Preparatorios de carreras Universitarias

Academias Militares, Contabilidad y Teneduría de libros

INFORMES:

Nueva Academia.— Avenida Feria, núm. 7

MONTERO

No deje de fumar un habano

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de Ropas hechas, toquillas, mantones, tapabocas, mantas, sombreros, gorras, bonas,

tejidos, géneros de punto y panas, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio

Plaza de M. lococinado, 4, (Antigua Plaza del Fresno) Zamora.

Precio Fijo.—Marcado en todos los géneros

CREDITO S. LOINAZ.-San Sebastián.

Muchos artículos a plazos.

Agente en Zamora:

A. SANVICENTE

Máquinas de Escribir L. C. SMITH & BROS

Arca y Cajas de seguridad e incombustible



Ficheros - Archiveros - Muebles de acero Calculadoras Automáticas Máquinas de Sumar y Restar.

De todos estos artículos exposición en la agencia

A. SANVICENTE

Ramos Carrión, 12 y 26. - Zamora

Automóviles FIAT

La mayor garantía

Modelos 501 - 505 - 510 de 4, 6 y 7 asientos en todos los tipos de carrocerías

TURISMO - CIUDAD - SPORT

Omnibús - camiones - Tractores

Entrega inmediata, directo de Fábrica

Pruebas gratis. Pida catálogos.

HEXAGON

Máquina de coser y bordar

Fabricación inglesa y por consiguiente perfecta VEINTE AÑOS DE GARANTIA

En todas partes del mundo, se encuentran piezas y agujas

Cose para atrás y para adelante

Muchos modelos a plazos

Bobina Central 382 pesetas a pagar 4 pesetas semanales

Almacén de Superfosfatos, A bonos Compuestos y Primeras materias para A bonos

Unión Española de Explosivos

Sucesora de la

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11. - Madrid

DEPOSITO, (Puerta de la Feria) Plaza del Obispo Nieto, núm. 3. Zamora

Sírvase dirigir los pedidos a la Vinda de J. GARCIA CAPELO Almacén de Drogas. - Zamora

Banco Castellano.

VALERADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA SEGOVIA Y ZAMORA Capital, 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

Fondo de reserva, 2.530.000 pesetas.

CAJA DE HOROS

Admite imposiciones desde 5 pesetas a 5.000 abonando por ellas el interés de tres y medio por ciento anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegros, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el momento de su reclamación.

Pídase el Reglamento.

Horas de despacho, de diez a dos



Molestares en la Mujer

Reglas difíciles

Mala circulación, Edad madura

Varices - Fiebrils - Artritis

Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes cuando su aproximación la mujer experimenta ciertas molestias características: Tufaradas de calor al rostro, Vertigos, Debilidades, Sudores, Tension de vientre, Cólicos secos, Jaqueras, Neuralgias, Vomitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo el cuerpo médico aconseja hasta en los casos mas rebeldes, el regulador mas poderoso y mas apropiado de las funciones uterinas. El

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante los periodos criticos procura a las mujeres las reglas normales disminuye el dolor suprime la leucorrea y restablece la circulación. La potencia de ese remedio se manifiesta aun con mas rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas, Varices, llagas Varicosas, Fiebrils, Sarpullidos, Mal de Piedra, Granos, Eczemas, Impetigo, y todas las manifestaciones siliticas hereditarias o accidentales.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y droguerías. L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Nunca ha fracasado

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana Servicio rápido de vapores correo VIGO-CUBA

Para La Habana y Santiago de Cuba, directamente saldrá de Vigo el 24 de Octubre, el magnifico vapor correo:

GOTHLAND

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS de 5.ª en camarotes. - Pasaje entero 599,50 pesetas; medio pasaje 277,00; cuarto pasaje, 145,75; niños menores de dos años gratis, uno por familia.

(Incluidos los impuestos).

IMPORTANTE. - Los vapores de esta Compañía estén especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a estos, por lo tanto, el maximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen ad mas de esplendidos comedores, salas de recreo y aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartula de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), entro de las artes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. Cardona. -VIGO

Victoria 34. - Teléfono núm. 109

Telegramas: CARDONA

Telefonemas: CARDONA

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

7 Octubre HIGHLAND LADDIE

21 Octubre HIGHLAND PIPER

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 2.ª clase

En tercera clase para todos los destinos pesetas 362,80.

De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antiguos segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para más informes los consignatarios en Vigo,

Andrés Farfán (S. en C.) Agentes Generales

Apartado número 59.

Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

1 de septiembre «Grox» 6 de noviembre «Alba»

10 de septiembre «Medusa» 10 de noviembre «Ouessant»

15 de septiembre «Celia» 24 de noviembre «Lipari»

23 de septiembre «Ermoso» 3 de diciembre «Medana»

8 de octubre «Mossella» 8 de diciembre «Grox»

13 de octubre «A Arigny» 22 de diciembre «Eubea»

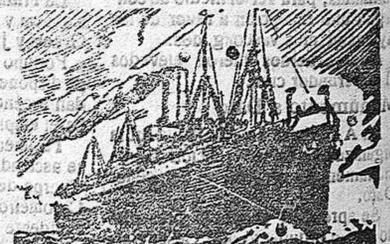
27 de octubre «Desirade» 31 de diciembre «Mossella»

Precio en 3.ª clase, pesetas 412,60; incluído impuestos

Tercera camarote. - En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y castina, pesetas 442,60 con impuestos. - Tercera preferente; en camarotes de 2, 4 y 6 camas con comedores, salones de conversación y café cubierto independientes, pesetas 561,60 incluído los impuestos.

Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.250; segunda clase pesetas 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo solicite. - Para informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. - Telegramas y telefonemas CHARGEURS. - Dirección postal: Apartado núm. 41. - Plaza de Orense, 2 A. - La Coruña



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo

Koeln, Crotelde, Gottha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Terra

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

18 de octubre «KOELN»

8 de Noviembre «GREFELD»

admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. - Precio en clase intermedia: de 29 a 27 libras (según camarote. Precio en tercera, camarote aparte, pesetas 442,80; ordinaria 421,80

LIBRA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de noviembre HANNOVER

admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. - Precio en cámara ptas 1.200 (sin impuestos). - Precio en 3.ª 583,60 con impuestos.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camarotes uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la C. en España

Luis G. Recorredo y Cia, Vigo, García Ochoqui, 2. - Villagarcía: Marina, 21

C. SUD - ATLANTIQUE

C. Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26000

caballos de fuerza y 4 hélices

19 Noviembre LUTETIA

22 de Octubre MASSILLA

Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:

18 de Septiembre UHYLAN

8 de Octubre MOSELLA

14 de Octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 601,80. - En 3.ª en camarotes 442,80. En 3.ª corriente 412,80

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnifica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase

La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada

NOTA. - Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE E HIJOS. - Calle de Luis Taboada, número 4. Apartado número 14. VIGO. - Plaza de Orense, La Coruña



COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correo

Hamburgo Sud Americana

Línea extrarrápida. - De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

30 de octubre vapor «Antonio Delfino»

30 octubre «Cap Norte»

19 Octubre «Cap Polonia»

Precio en tercera corriente pesetas 442,80.

Idem en especial 517,80. - Idem para el «Cap Polonia» 567,80

Línea directa. - Para Montevideo y Buenos Aires

18 Octubre «Vigo»

6 Noviembre «Villagarcía»

23 Noviembre «España»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 497,80

Hamburgo América Line

Línea rápida. - Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

8 octubre vapor «Galicia»

18 Noviembre «Leontón»

Precio en tercera corriente 422,80. - En tercera especial 497,80

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 octubre vapor «Wurttemberg»

Precio en tercera corriente 442,80. - Id. en 3.ª especial 462,80.

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico

26 octubre vapor «Toledo»

26 noviembre vapor «Holsatia»

Precio en tercera clase para la Habana ptas 569,50 idem para México 582,76

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Nota. - El importe de los visados de los respectivos Consulados es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - Avenida de Montero Pías, 22, VIGO

Holland America Line

DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE

desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO

Proximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, los días 2, 3, 5 y 6 de Octubre respectivamente el vapor

MAASDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 23, 24, 25 y 27 de Octubre respectivamente el vapor

EDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 11, 12, 14 y 16 de Noviembre respectivamente el vapor

LEERDAM

Precio del pasaje en tercera clase, Habana 539,50; Veracruz y Tampico 582,75, incluidos los impuestos

SERVICIO RAPIDO

DEZ DIAS A LA HABANA

De Santander, Coruña y Vigo los días 15, 16 y 17 de Noviembre respectivamente, el nuevo y magnifico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VEENDAM

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. - Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco Garcia; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

Para más detalles, informa el agente general de la C. en España

Luis G. Recorredo y Cia, Vigo, García Ochoqui, 2. - Villagarcía: Marina, 21

La Unión y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000 000 de ptas. efectivas

completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO

Tubería de Hierro y Acero

para conducción de agua, gas, vapor calderas. - Accesorios Robinería de Hierro y Bronce.

Especialidad en tubos para pozos

Ateñanos

González de Lepidana y Comp.

Teléfono 471, Apartado de Correos 180. - BILBAO

Aviso a los compradores de automóviles

Vuelto a la normalidad la fabricación de estos automóviles por arreglo de la huelga de Barcelona, se avisa a las muchas personas que tienen pedido coche en la agencia de Zamora, que se hallan en camino

Diez y seis automóviles FORD de todos los modelos.

Pero siendo muchos más los pedidos que hay se ruega a los que tengan mayor interés en poseer el coche enseguida, se presenten por la agencia FORD, San Torcuato 11, Zamora, sin pérdida de tiempo a formalizar la adquisición y reservarlo el modelo que quieran a su llegada.